

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 1--Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 501

Segovia.--Martes 3 de Julio de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

El pleito con la Generalidad y la situación política creada por éste

Una interesante nota de «El Debate» por la importancia que en estos momentos tiene la opinión de «El Debate», periódico muy enlazado con el señor Gil Robles y la C. E. D. A., recortamos la siguiente nota política que inserta en su número de hoy. Dice así:

«Se acentúa e intensifica la manobra izquierdista contra el gobierno. La ofensiva destaca ya en estos días diversos y con empleo de toda clase de armas. Mientras la Generalidad cierra todos los caminos que no sean los de la violencia, la izquierda republicana se dispone a saquear el régimen y a situarse frente a esta República», y los socialistas ya en franca oposición al régimen conminan al Jefe del Estado, por la pluma de don Indalecio Prieto, para que disuelva las Cortes.

Ni es esto lo peor. Empiezan a flaquear o, mejor dicho, a retirarse las fuerzas que venían apoyando al Gobierno. No queremos enjuiciar a fondo estos movimientos; pero nos parece que no faltame a la prudencia si decimos al Gobierno que no puede sorprenderse e indefensa. Cuatro semanas son muchos días para que sea posible rellenar con meros anuncios de medida encaminadas a ejecutar la sentencia del Tribunal de Garantías..., pero si pasar del anuncio.

Si es verdad que el tiempo resuelve algunos conflictos, también lo es que otros—los de urgencia, agudos y apremiantes—se imponen y complican. Así la fórmula leída en el Parlamento hace una semana, ya es inútil por tardía. ¡Yes admirable que el Gobierno no revele prisa ni deseo de poner pronto fin a una situación improrrogable! Pues le aquí que hoy—así al menos hemos oído a personas autorizadas—ni se discutirá la fórmula citada antes, forzosamente retirada, ni acaso se plantee la cuestión en las Cortes. Con tales antecedentes, ¿qué suerte correrá la petición de confianza que parece ha de formular el Gobierno? No podemos ser optimistas... ¡Considere el Gobierno que ha contado, hasta ahora, en la derecha, con concursos políticos, así en el Parlamento como fuera de él, gracias a los cuales ha vivido. Y esos concursos han sido abnegados y, desde luego, eficaces. Es nuestro deseo que el Gobierno siga contando con ellos... Pero ha de merecerlos. Y debe comprender el señor Samper que se le retirará si ante problema tan grave y agudo como el planteado actualmente en Cataluña, aparece el Gobierno inactivo, irresoluto, limitado a anunciar medidas coercitivas constantemente demoradas.»

Lo más verosímil es la proposición de confianza al Gobierno

Tomamos de «El Sol» los siguientes párrafos:

«La tarde—se refiere a la de ayer—fué pródiga en rumores y cábalas. Aunque algunos elementos insistían en la posibilidad de una crisis inmediata y otros se inclinaban a creer que el Parlamento será cerrado antes de llegar a la sesión de hoy, lo más verosímil parece que es la apertura del debate alrededor de la proposición de confianza y la votación satisfactoria de la misma.

La situación no aparece absolutamente clara. Se desiste por completo del proyecto de ley. En el Consejo de esta mañana, que, según afirmación de algunos ministros, tendrá verdadera importancia, se ultimaré el programa de la sesión, y el jefe del Gobierno anticipará los términos de la declaración que haya de hacer en el Parlamento.

Si la cuestión se solventase en la forma que el Gobierno desea, lo más probable es que hoy mismo quedase cerrado el Parlamento. Antes se intentaría sacar algún proyecto de los pendientes, especialmente el de reposición de funcionarios públicos separados sin expediente.»

Para tomar las medidas que la rebeldía de la Generalidad haga necesarias

El «A B C» se expresa en estos términos acerca de la situación política, creada por el litigio entre el Estado central y Cataluña:

«Coinciden el deseo del Gobierno y el de los jefes de los grupos que integran la mayoría. Entiende el Gobierno que las circunstancias han variado desde que redactó el proyecto de ley con la fórmula sobre Cataluña, has-

relación con el problema del agua, por encontrarse en su texto conceptos o frases que no encajan en las normas de seriedad tradicionales en su culto diario, y ante su cariñosa invitación a que dicho texto se rectificara en un sentido más cordial, me dirijo a usted para comunicarle el acuerdo de esta Junta directiva de publicar los mismos conceptos que se recogían en el mencionado trabajo periodístico, en hoja impresa que se repartirá entre el vecindario, para desvanecer la alarma que en la opinión pública haya podido producir el expresado suelto, rogándole al mismo tiempo tenga a bien dar cuenta de esta carta a los lectores de EL ADELANTADO.

Como siempre, tiene mucho gusto en saludarle, quedando a su disposición atento amigo y s. s. q. e. s. m.,

MODESTO DELGADO MOLINA
1 Julio 1934.

NOTA DE LA ALCALDIA

El servicio del agua

Habiendo manifestado por escrito a esta Alcaldía el personal técnico correspondiente, que el caudal de agua de la cacería que surte a esta capital, ha bajado de modo considerable en los últimos días, hasta el punto de que, no sólo ha desaparecido el sobrante en el arroyo Acebeda y aliviadero de la conducción, sino que la cantidad de agua que llega a los depósitos acusa una sensible disminución, es indispensable restringir las horas de suministro, habiendo acordado que, a partir del día de mañana, miércoles, y hasta nuevo aviso, se efectúe dicho suministro desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

LA CATORCENA DE SAN MARTIN

Reformas en el templo

Desde primeros de Julio actual, la Comisión de feligreses de San Martín, presidida por el párroco, se propone girar la visita, a domicilio, de los vecinos de la parroquia, para recabar de los mismos la cooperación necesaria a sufragar los gastos que han de originar las reformas proyectadas en el templo y la solemnidad de las fiestas religiosas.

Tenemos entendido que pronto se ejecutarán obras encaminadas, unas, a la conservación del magnífico templo; otras, a la protección del mismo, sobre todo en su majestuoso y artístico pórtico, de las incursiones de que hasta aquí viene siendo objeto de parte de algunos mozalbetes, los cuales, burlando la vigilancia de los representantes de la autoridad local, a quien se ha denunciado el caso, más de una vez han convertido, así como el osario, adosado al muro de la sacristía, en un verdadero depósito de inmundicias, arrancando e inutilizando, sin provecho alguno, las losas del pavimento.

Proyéctase también la reparación de los zócalos del edificio y la seguridad de las puertas y verja de entrada al sagrado recinto.

Un hijo de la pila de San Martín, residente en la capital, y una distinguida señora feligresa, han prometido regalar dos preciosas efiges de los Sagrados Corazones de Jesús y María, para exponerlos a la veneración de los fieles en los intercolumnios del altar mayor de la misma iglesia parroquial.

Otro distinguido y piadoso feligrés se propone también donar un

precioso paño de púlpito de damasco negro; y almas juveniles, enardecidas por la viva llama del más fervoroso entusiasmo, trabajando están activamente para elevar a su más alto nivel de grandeza, de esplendor y magnificencia las fiestas de la Catorcena.

Es de esperar que el entusiasmo seguirá aumentando en progresión creciente a medida que se vaya acercando la fecha fijada para la celebración de las fiestas y, seguramente, todos los feligreses dispensarán a su párroco y comisionados de la feligresía una muy favorable acogida, en relación con la gran cultura y religiosidad que les distingue, y cada cual, en la medida de sus fuerzas, responderá a la petición que personalmente ha de hacerseles en su propio domicilio.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

INSISTIENDO

UNA CASA DE SOCORRO SIN MÉDICOS

No hace mucho tiempo nos hicimos eco en estas columnas de las quejas que recogimos en la Casa de Socorro, exteriorizadas por elementos muy diversos de la ciudad, con el triste motivo de accidentes graves ocurridos a personas que necesitaban urgente intervención facultativa.

Antes de pasar adelante, aclaremos que esta nota no encierra censura alguna para los practicantes de dicho establecimiento benéfico, pues hemos podido comprobar con bastante frecuencia el celo con que dichos señores desempeñan su misión, siquiera la remuneración que disfrutan sea exigua, comparada con la labor que realizan.

Tampoco tratamos de censurar al personal facultativo de la Casa de Socorro, por la sencilla razón de que no lo hay. Ni más, ni menos. Ese establecimiento, en cuya organización y desenvolvimiento, por sus fines humanitarios, ponen las poblaciones donde aquéllos existen toda clase de cuidados, dotándoles de cuanto sea menester para que la misión que cumplen no dejen nada que desear, en nuestra ciudad carece de plantilla de médicos. No todos conocen este detalle. Sabemos que al ocurrir un accidente grave, acuden a la Casa de Socorro todos los médicos de la Beneficencia municipal y aun muchos que no pertenecen a ella, pero lo hacen llevados de sus buenos sentimientos, del elogiable deseo de ser útiles a quien precise de los auxilios de la ciencia, sin que tengan obligación alguna de intervenir en ninguno de esos casos. Sin embargo, hemos visto que dichos médicos han sido y son objeto de censuras por su tardanza en acudir a la Casa de Socorro cuando en ésta ha ingresado un herido grave. Claro es que quienes censuran desconocen aquellos extremos. Ahora encontrarán justificado lo que ocurre y aun motivo para elogiar el desinterés y el altruismo de los doctores segovianos.

Recientemente, con motivo de la agresión en el feriado ganados a un vecino de Perogordo, la víctima ingresó en la Casa de Socorro en gravísimo estado. Se nos dijo que

no usó otro dentrífico que pasta IBÁÑEZ, es el mejor y cuesta menos.

Regalo de cepillo para los dientes.

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

UNA CASA DE SOCORRO SIN MÉDICOS

No hace mucho tiempo nos hicimos eco en estas columnas de las quejas que recogimos en la Casa de Socorro, exteriorizadas por elementos muy diversos de la ciudad, con el triste motivo de accidentes graves ocurridos a personas que necesitaban urgente intervención facultativa.

Antes de pasar adelante, aclaremos que esta nota no encierra censura alguna para los practicantes de dicho establecimiento benéfico, pues hemos podido comprobar con bastante frecuencia el celo con que dichos señores desempeñan su misión, siquiera la remuneración que disfrutan sea exigua, comparada con la labor que realizan.

Tampoco tratamos de censurar al personal facultativo de la Casa de Socorro, por la sencilla razón de que no lo hay. Ni más, ni menos. Ese establecimiento, en cuya organización y desenvolvimiento, por sus fines humanitarios, ponen las poblaciones donde aquéllos existen toda clase de cuidados, dotándoles de cuanto sea menester para que la misión que cumplen no dejen nada que desear, en nuestra ciudad carece de plantilla de médicos. No todos conocen este detalle. Sabemos que al ocurrir un accidente grave, acuden a la Casa de Socorro todos los médicos de la Beneficencia municipal y aun muchos que no pertenecen a ella, pero lo hacen llevados de sus buenos sentimientos, del elogiable deseo de ser útiles a quien precise de los auxilios de la ciencia, sin que tengan obligación alguna de intervenir en ninguno de esos casos. Sin embargo, hemos visto que dichos médicos han sido y son objeto de censuras por su tardanza en acudir a la Casa de Socorro cuando en ésta ha ingresado un herido grave. Claro es que quienes censuran desconocen aquellos extremos. Ahora encontrarán justificado lo que ocurre y aun motivo para elogiar el desinterés y el altruismo de los doctores segovianos.

Recientemente, con motivo de la agresión en el feriado ganados a un vecino de Perogordo, la víctima ingresó en la Casa de Socorro en gravísimo estado. Se nos dijo que

no usó otro dentrífico que pasta IBÁÑEZ, es el mejor y cuesta menos.

Regalo de cepillo para los dientes.

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

UNA CASA DE SOCORRO SIN MÉDICOS

No hace mucho tiempo nos hicimos eco en estas columnas de las quejas que recogimos en la Casa de Socorro, exteriorizadas por elementos muy diversos de la ciudad, con el triste motivo de accidentes graves ocurridos a personas que necesitaban urgente intervención facultativa.

Antes de pasar adelante, aclaremos que esta nota no encierra censura alguna para los practicantes de dicho establecimiento benéfico, pues hemos podido comprobar con bastante frecuencia el celo con que dichos señores desempeñan su misión, siquiera la remuneración que disfrutan sea exigua, comparada con la labor que realizan.

Tampoco tratamos de censurar al personal facultativo de la Casa de Socorro, por la sencilla razón de que no lo hay. Ni más, ni menos. Ese establecimiento, en cuya organización y desenvolvimiento, por sus fines humanitarios, ponen las poblaciones donde aquéllos existen toda clase de cuidados, dotándoles de cuanto sea menester para que la misión que cumplen no dejen nada que desear, en nuestra ciudad carece de plantilla de médicos. No todos conocen este detalle. Sabemos que al ocurrir un accidente grave, acuden a la Casa de Socorro todos los médicos de la Beneficencia municipal y aun muchos que no pertenecen a ella, pero lo hacen llevados de sus buenos sentimientos, del elogiable deseo de ser útiles a quien precise de los auxilios de la ciencia, sin que tengan obligación alguna de intervenir en ninguno de esos casos. Sin embargo, hemos visto que dichos médicos han sido y son objeto de censuras por su tardanza en acudir a la Casa de Socorro cuando en ésta ha ingresado un herido grave. Claro es que quienes censuran desconocen aquellos extremos. Ahora encontrarán justificado lo que ocurre y aun motivo para elogiar el desinterés y el altruismo de los doctores segovianos.

Recientemente, con motivo de la agresión en el feriado ganados a un vecino de Perogordo, la víctima ingresó en la Casa de Socorro en gravísimo estado. Se nos dijo que

no usó otro dentrífico que pasta IBÁÑEZ, es el mejor y cuesta menos.

Regalo de cepillo para los dientes.

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del día de hoy queda establecido el servicio de Detasas y Reclamaciones, para uso exclusivo de esta Asociación, siendo las horas de oficina de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco y media de la tarde, provisionalmente, en el local cedido generosamente a este fin por don Félix Barroso (Cielo Hermoso), en la Puerta de Madrid, y de seis a siete, en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9).

Segovia, 2 de Julio de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCIA.

Por un artículo separatista

Se pedirá el suplicatorio para procesar al señor Ayguadé

Barcelona, 3.—El día 22 del mes pasado fué denunciado el semanario «Nosaltrés sols», por la publicación de un artículo de tonos separatistas, que se consideraba injurioso para las autoridades. Se siguió el procedimiento de urgencia contra el autor, y ayer se presentó en el Juzgado el ex alcalde y actual diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, señor Ayguadé, declarándose autor del artículo de referencia, en el que se trataba de la independencia de Cataluña. En virtud de la declaración del señor Ayguadé, el sumario será enviado a Madrid, al Tribunal Supremo, que pedirá el suplicatorio para procesar a dicho diputado.

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 815
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

TU VERANEO EN SANTANDER será más tranquilo, agradable y económico que en playa alguna.
Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

(Viene de la página una.)

movimiento ha terminado. De todas maneras, se cree que muchas personas han sido ejecutadas, y otras lo serán en estos días. Se sabe que hay muchos jefes subalternos de las Secciones de Asalto detenidos entre el sábado y el domingo, y su número se estima en no inferior al centenar, si bien hay quien dice que asciende a varios centenares.

Durante la mañana, han desfilado ante Hitler las tropas de la Reichswehr que se habían enviado a Berlín en previsión de desórdenes. Von Papen presenció el desfile desde uno de los balcones de su domicilio, donde se halla recluso por orden de Hitler, y del cual no puede salir sin que Hitler le autorice.

Lo que se proponían los rebeldes
Berlín, 2.—En los círculos oficiales se dice que el complot tenía a derribar el actual régimen nacional-socialista e instaurar nuevamente la Monarquía. Sin embargo, no hay evidencia alguna de que la familia imperial estuviera complicada en ello. Es más, durante los acontecimientos del sábado no fueron molestados para nada los miembros de la Administración de la familia imperial.

Entre los planes de los conspiradores figuraba, según parece, el que, durante tres días, las Secciones de Asalto se hicieran dueñas de la calle y se dedicarían a asesinar a todos los que intentaran hacer resistencia.

En Doorn, todos los miembros de la familia Hohenzollern, desde el más anciano hasta el más joven, parecen de acuerdo en no decir nada que pueda parecer connivencia con los que se dicen complicados en la traición de la Monarquía a Alemania.

Para restablecer el orden en las milicias del partido

Berlín, 2.—El canceller Hitler no ha salido de la Cancillería, donde, según parece, está dedicado al estudio de las oportunas medidas que han de adoptarse para restablecer el orden en el seno de las milicias del partido.

Se dice que durante la operación han sido detenidos en toda Alemania más de 200 jefes de las fuerzas de Asalto nacional socialistas.

Reorganización de las milicias

Berlín, 2.—Una orden especial del primer ministro prusiano Goering, en virtud de los plenos poderes que le han sido conferidos por Hitler para la reorganización de las secciones de Asalto racistas, establece que, de ahora en adelante, quedarán sin jefes, hasta que él nombre otros, y que quedarán sometidos a la dirección absoluta del actual jefe de la Policía del Estado prusiano, Daluge.

El general Daluge, que también es jefe superior del grupo de secciones de Asalto de uniformes negros, tomará el mando de todas las secciones de Asalto en las provincias de Berlín, Brandenburgo, Pomerania y la Marca Oriental de Silesia. Se espera de esta manera que con plenos poderes se dedique a limpiar dichas organizaciones de todos los elementos indeseables que pudieran haberse infiltrado en ellas.

La revolución ha terminado. El führer está más fuerte que nunca. Redadas imponentes se hacen sin cesar

Viena, 2.—Según informaciones que se reciben en esta capital procedentes de Berlín, la situación se ha agravado mucho en Munich, durante la pasada madrugada.

El enviado especial del periódico «Telegraph», de Viena, que marchó ayer a Munich, comunica a su periódico que en dicha ciudad no se ve un solo paisano por las calles.

Únicamente circulan—agrega dicho periodista—fuerzas de soldados de Policía y de las S. S. (Secciones, especialmente fieles a Hitler), todos ellos armados hasta los dientes.

Las grandes plazas y vías de la capital están tomadas y guardadas militarmente.

El mencionado periodista ha tenido una entrevista con el jefe de Prensa del partido nacionalsocialista, quien ha declarado al enviado especial:

«La revolución ha terminado. El «führer» está más fuerte que nunca. Todos los traidores han recibido el castigo que merecían. Nosotros también hemos tenido algunas pérdidas. Marchamos hacia adelante sin vacilaciones de ningún género, por el «führer», por la patria y por nuestros ideales.»

El repetido periodista agrega por su cuenta:

«El silencio del terror reina en la ciudad. Redadas imponentes se hacen sin cesar.»

¿Ha habido disturbios en Silesia?

Varsovia, 2.—Según «La Gaceta de Polonia», parece que han estallado disturbios en Silesia, con motivo

de la represión efectuada contra los S. A.

El jefe de los S. A. de Beuthen fué detenido ayer en Ratibor, pero sus partidarios se defendieron con las armas en la mano, resultando cuatro personas muertas y numerosas heridas.

En toda la provincia de Silesia la Policía efectúa registros seguidos de detenciones.

La familia ex imperial

Londres, 2.—Según noticias de Berlín, el heredero de la corona imperial y el jefe de las secciones de Asalto príncipe A. Guillermo, fueron al principio envueltos en el torbellino de la trágica noche del sábado. El primer ministro prusiano, Goering—según comunica la Agencia Reuters—, estuvo ayer domingo, de madrugada, investigando personalmente la intervención que pudieran haber tenido los dos príncipes, basado en algunas sugerencias que parecía haber recibido. Después de que ambos príncipes hubieron negado la acusación de que, por lo visto, eran objeto, Goering permitió a ambos volver en libertad a Potsdam, a su palacio de Gregor Strasser.

Comunican de Doorn que el ex kaiser Guillermo se ha mostrado muy sorprendido por los acontecimientos desarrollados en Alemania, de los que tuvo conocimiento por un amigo holandés, que se los comunicó.

Circula, además, el rumor de que el ex «kronprinz» ha abandonado Alemania, pero hasta ahora no se ha señalado su presencia Doorn.

Un íntimo colaborador de von Papen, fusilado

Berlín, 2.—Se asegura que entre los ajusticiados figura el consejero von Bonse, uno de los más íntimos colaboradores del viceranciller von Papen.

Uno de los ejecutados muere dando vivas a Hitler

Berlín, 2.—Algunas de las ejecuciones fueron realizadas a media noche, en la Escuela de cadetes de Lichterfelde. Uno de los ejecutados murió al grito de «Heil Hitler».

Según afirman en los círculos nazis, las ejecuciones fueron llevadas a cabo después de haberse celebrado breves Consejos de guerra en Berlín y en Munich. Estos tribunales juzgadores estaban constituidos por un comandante de las tropas de defensa, un general de la Reichswehr, dos miembros de los Tribunales de Justicia ordinarios y dos jefes de las tropas de defensa. Estos tribunales no eran, por consiguiente, unos tribunales ordinarios.

Otro ex jefe nacionalsocialista muerto

Londres, 2.—Comunican de Berlín a la agencia Reuters, que ha sido fusilado el ex jefe nacionalsocialista Gregor Strasser.

¿Una dictadura puramente socialista?

Berlín, 2.—Los informes que se van recogiendo demuestran que si Roehm hubiese triunfado con su golpe de mano habría introducido una dictadura puramente socialista, basada en las reglas de las tropas de Asalto. Después habrían empezado actuaciones socialistas contra «los príncipes de los Bancos y de las Bolsas», que fueron denunciados frecuentemente en los discursos que pronunciaron los nazis en los primeros días del movimiento. En tercer lugar hubieran socializado las principales industrias de la nación.

Las informaciones que aseguran que Roehm hubiera restaurado la Monarquía carecen de fundamento, pues éste no era monárquico ni monárquicos eran tampoco sus partidarios; pero, además, su programa a ejecutar tuvo poca relación con los monárquicos o los simpatizantes.

Von Papen, en libertad

Berlín, 2.—Ha sido retirada la guardia de la casa de von Papen, al que se ha dado completa libertad de movimientos.

LA SUBSTRACION DE PLIEGOS DE VALORES

En Madrid y en Irún han sido detenidos más empleados de Correos complicados en el «affaire»

Hacia el nombramiento de un Juzgado especial

Madrid, 3.—Durante todo el día de ayer continuó trabajando en el caso de la desaparición de valores en las ambulancias de Correos, el juez don José Mínguez. Intervienen en las actuaciones el fiscal señor Robles y el abogado del Estado señor Peña.

Los funcionarios de Correos que aparecen más comprometidos en el hecho que se trata de esclarecer, han comparecido ante dichas autoridades, pero no ha sido posible averiguar nada de sus manifestaciones por la reserva con que se llevan las diligencias judiciales. No obstante esto, el juez debe haber encontrado materia delictiva en la actuación de estos funcionarios y de las mujeres detenidas, puesto que ha dictado auto de prisión incommunicada contra Dolores Partida Márquez, esposa de uno de los fun-

SUCESO MISTERIOSO

En las escuelas del Ave María, de Natero, dejan abandonado un recién nacido

Parece ser hijo de una joven bellísima

Málaga, 2.—En las Escuelas del Ave María, establecidas en el pueblo de Natero, se ha registrado un hecho curioso. En ocasión de hallarse en sus quehaceres domésticos Manuela Romero Saf, de treinta años, sacristana de la iglesia de San Pablo, se presentó una señora que acababa de descender de un coche y que llevaba un niño en los brazos. Preguntó a Manuela si podía recoger una partida de bautismo y esperó la llegada del cura; pero al poco tiempo, pretextando que debía volver a su casa para recoger dinero, dejó a Manuela el niño y no volvió.

Manuela, al cabo de más de veinticuatro horas, decidió depositar el niño en la Inclusa, pues ella tiene tres hijos y su posición económica es muy modesta.

Según ha podido averiguarse, el niño fué dado a luz en el Hospital civil por una joven bellísima, de posición desahogada, que ha desaparecido de forma misteriosa. Hay quien asegura que vino expresamente de Sevilla para encamarse en este hospital.

Un doctor en Medicina herido gravemente de cuatro balazos

Madrid, 3.—En el paseo de las Delicias se ha cometido un nuevo y cobarde atentado de carácter político. Después de salir ayer de un teatro habían estado en un café de la Gran Vía el matrimonio formado por el doctor en Medicina don Manuel Groizal Montero, de treinta años, y doña Ana María Marín. A la puerta del café tomaron un taxímetro para dirigirse a su domicilio, paseo de las Delicias, número 113.

Sin duda, alguien que esperaba al doctor lo vio salir y con otros individuos que le acompañaban tomaron otro «taxi», que siguió al que ocupaban el médico y su esposa.

Cuando éstos se apearon ante la puerta de su domicilio, el coche que los seguía aceleró la marcha y desde dentro de él se hicieron varios disparos, que dieron en tierra con el señor Groizal. La señora resultó milagrosamente ilesa, así como el conductor del vehículo que los había transportado.

El automóvil desde el cual se habían hecho los disparos siguió su marcha hacia el Puente de la Princesa, logrando desaparecer sin que se pudiera ver a los agresores ni el número del «auto».

Al ruido de los disparos acudió el sereno de la demarcación y otras personas, que en unión del chófer y la esposa del herido lo trasladaron a una Policlínica próxima, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia.

Don Manuel Groizal padecía dos heridas de arma de fuego en la región glútea y otras dos en la pierna izquierda. Una de ellas había fracturado el peroné. Su estado fué calificado de pronóstico grave. Con todo cuidado se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro para ser operado.

En este benéfico establecimiento se personó el Juzgado de guardia y la Policía para interrogar al herido. Este ha manifestado que desconoce a sus agresores y el motivo del atentado, aunque supone que debe relacionarse con sus actividades políticas, porque pertenece a Falange Española y ostenta la jefatura de una de las centurias.

Se necesitan dos oficiales de carretaría, bien impuestos en el oficio. Informes, Doroteo Carretero, en Fuentespiñel.

quirido este suceso, es probable que sea nombrado un Juzgado especial para que continúe las actuaciones.

Más detenciones

La Policía de Irún detuvo ayer en aquella población a los oficiales de Correos Daniel Muñoz Trujillo, Luis Viudes Rico y Raimundo Gardalena, todos ellos complicados en la substracción de pliegos de valores. Por igual motivo ha sido detenido en su domicilio de Madrid el empleado de dicho Cuerpo Emilio López González.

Al saber que era buscado por la Policía, con objeto de declarar en el sumario que se instruye, ayer se presentó espontáneamente en el Juzgado el oficial de Correos don Ernesto Roméu Araujo.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,47, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.—Hispano Americano=Urquijo=Bilbao=Español de Crédito=International Banking Corporation=Hispano Colonial=Marzens S. A.=S. A. Arnús Gari=Urquijo=Catalán=Herrero=Guipuzcoano=Mercantil=Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1934.
F. Martín de Nicolás.—VICESE-CRETARIO GENERAL.

BUSCANDO COMPLICACIONES

Estalla un petardo en el domicilio del consul alemán en Valencia

Valencia, 3.—Anoche se oyó una fuerte detonación. Pronto se averiguó que el lugar del suceso era la calle de Cuarte de Fuera. Un petardo colocado en una ventana antigua de la casa número 140, que habita el cónsul alemán en esta ciudad, don Máximo Buch, hizo explosión; como se trata de una vivienda con paredes muy sólidas, apenas si produjo daños.

En la casa vecina se rompieron varios cristales y en todo la barriada se produjo el natural sobresalto, porque la explosión fué muy grande.

ADOLFO DE SANDOVAL

La Señorita de Altamira

Un poeta aristocrático, joven, rico, elegantísimo, con sus puntas y ribetes de Don Juan Tenorio, forja según su espiritual deseo, altísimo sobre su lodo, a una mujercita buena y también aristócrata y archimillonaria, pero muy dada a lo frívolo. Mas causa con ello su desgracia irreparable, porque él mismo, antes de forjar almas ajenas, no se forjó la propia. Tal es el tema de esta novela. No hay más que decir para abrir el apetito de los lectores.

Las páginas (que parecen autobiográficas), donde dos amigos poetas—uno de ellos el protagonista—, derraman su criterio estético, y arremeten contra cierta clase de literatos y «literatillos», de críticos y de «criticistas», que hoy por todas partes pululan, son admirables. El final, altamente trágico.

Toda la espiritualidad del gran poeta romántico que es Adolfo de Sandoval, sale a raudales por los hechos y las palabras de Espinola, el personaje central, y por las ansiedades de Olvido Altamira, después de haber forjado aquí su alma. ¡Cuántos corazones fuertes llorarán al leer esta novela! ¿Qué decir, pues, de las mujeres? ¡Ah, si supieran todos de ese Espinola y esa Olvido, obligarían a multiplicar las ediciones!

Publicada en la colección «La Novela Rosa», y en tirada de veinticinco mil ejemplares.

Becerrada en proyecto

Por noticias que llegan a nuestro conocimiento, existe el propósito de organizar en esta población una becerrada a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos.

Aunque ahora, no haya nada definitivo, van muy adelantados los trabajos preparatorios para organizar este festival, que, de llevarse a efecto, es de esperar que ha de ser bien acogida, por los nobles fines que persiguen los organizadores.

†
LA SEÑORA

D.ª Engracia Lázaro Ortega

Ha fallecido en Sacramenia el día 27 de Junio de 1934 a los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José de la Cámara Pascual, secretario del Ayuntamiento; hijos doña Leonides, don Mariano, doña Josefa, doña Magdalena y don Jesús de la Cámara Lázaro; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Amenidades

Un calendario perpetuo

Con mucha frecuencia ocurre querer saber a qué día de la semana corresponde una fecha cualquiera; nuestros lectores se habrán encontrado más de una vez en este caso, y sin duda, se habrán visto obligados a hacer cálculos difíciles y expuestos a errores de consideración. La utilidad de un método práctico y sencillo para resolver la cuestión en un momento resulta, por lo tanto, evidente, hasta el punto de que sería una ventaja el que los niños lo aprendiesen desde pequeños en la escuela.

Dicho método existe. A primera vista parece un poco complicado; pero basta un poco de práctica para hacerlo fácil, sobre todo si se tiene buena memoria.

El método se funda sobre la supresión, digámoslo así, del número 7; es decir, que todo número debe dividirse, a ser posible, por 7 y tomar sólo el resto. Así, 24 queda reducido a 3, que es el resto de dicha división; 21 pasa a ser 0; 16, 2; 40, 5, etc., etc. Teniendo esto presente, el procedimiento consiste en sumar cuatro números que representen el siglo, el año, el mes y el día del mes, suprimiendo siempre los setes que vayan resultando en la suma.

Supongamos, por ejemplo, que los números que vamos a sumar son 0, 23, 3 y 14. El 14, por la razón antes expuesta, desaparece (14:7=2, sin resto), y el 23 se reduce a 2. Los sumandos, por consiguiente, pasan a ser 0, 2, 3, y 0, y la suma será 5. Este número de la suma indica que la fecha en cuestión es el quinto día de la semana, o sea el jueves.

Los números que representan el siglo, el año, etc., no pueden escogerse a capricho, sino que deben someterse a las siguientes reglas, que es fácil recordar:

Los números representativos del siglo son: el 2 para los años 1800 a 1899; el 0 para 1900 a 1999, y el 6 para 2000 a 2099. Se ha procurado que el 0 fuese el día del presente, porque abrevia muchos cálculos, y no hay que decir que las fechas del siglo en que nos encontramos han de ser las que más nos interesen.

Para el año, el número se halla del modo siguiente: se dividen las dos últimas cifras de año por 7, y se toma el resto; se dividen las dos mismas cifras por 4, y se toma el cociente, despreciando fracciones; se suman el primer resto y este cociente, y la suma, después de suprimir los 7 o múltiplos de 7 que resulten, será el número buscado. Así, en el año 1860 tendremos que 60 dividido entre 7 da un resto de 4, y 60 dividido entre 4 da un cociente 15. Ahora 4+15=19, y

Al señor administrador del Patrimonio de San Ildefonso, 1.127,25. Al señor inspector de Sanidad pesetas 930,32.

LOS RIEGOS EN CASTILLA Y LEÓN

Se que pide a la cuenca del Duero se asignen 300.000 hectáreas de regadío

En la asamblea celebrada ayer en Valladolid, pro cuenca del Duero, con asistencia de representantes de todas las Diputaciones provinciales castellano-leonesas, incluso de la de Segovia, se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Formulado por la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero en el año 1930 un plan general de aprovechamiento de la cuenca, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto ley de 23 de Agosto de 1926, que ordenaba su formación, debe respetarse íntegramente este plan como derecho que el Estado se ha reservado al conceder a la Sociedad Hispanoportuguesa de transportes eléctricos (Saltos del Duero) toda el agua restante de las que los ríos aporten.

Segunda. Sin perjuicio de que se mantenga el plan primitivo como posibilidades a desarrollar en la cuenca del Duero sin limitación de plazo, debe ser rectificada la cifra de hectáreas asignada en el proyecto del plan nacional de obras hidráulicas para la cuenca del Duero, fijándose en 300.000 hectáreas, superficie a transformar en veinticinco años, y

a la que por sus condiciones técnicas y legítimas necesidades tiene derecho esta cuenca. Tercera. Igualmente debe ser modificada la cifra fija para superficie a repoblar forestalmente en la cuenca, elevándola a 730.000 hectáreas, que razones económicas e hidrográficas indican como necesarias y que pueden ser repobladas en un plazo de ochenta años. Cuarta. La ejecución del plan de obras actualmente en formación por la delegación de servicios hidráulicos del Duero para realizarlo en un plazo de veinticinco años en su cuenca requiere la inversión de una cantidad media de 27 millones de pesetas para atender a los diversos problemas de obras de riego, de repoblación, de servicio agrónómico, abastecimientos, encauzamientos, etcétera, debiendo arbitrar el Estado los medios económicos precisos para que a partir de la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero pueda ésta dedicarse con toda actividad y eficacia a la realización de este plan de obras, en cuya ejecución confían Castilla y León como redención anhelada.»

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El señor Samper no ha retirado el proyecto de ley referente al problema de Cataluña, pero puede ocurrir que no se discuta esta tarde

La impresión personal del jefe del Gobierno es que antes del sábado habrán terminado sus tareas las Cortes y podrán ser clausuradas. Ha dimitido el jefe superior de Policía, señor Vázquez, no habiéndosele designado sustituto todavía

EL CONSEJO

No pasa nada

El Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia comenzó a las diez y media y terminó a las doce y media de la tarde.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Nada, señores. No pasa nada.

Dice el ministro de la Gobernación

Al señor Salazar Alonso le preguntó un periodista:

—¿Euforia?

—¿Y por qué no?—contestó el ministro.

—¿Se ha tratado en el Consejo de retirar de la Mesa del Congreso el proyecto de ley de Samper referente al problema de Cataluña?

—De esas cosas yo no sé nada.

—¿Pero no han tratado del asunto catalán?

—Yo no me entero de nada de política.

Seguidamente agregó:

—Lo que ruego a ustedes es que digan que el Gobierno se ha visto obligado a aceptar la dimisión del cargo de jefe superior de Policía al señor Vázquez, atendiendo a las razones en que funda su dimisión. El señor Vázquez es militar y parece que en estos momentos le conviene volver a su empleo militar. El Gobierno lamenta la dimisión y desea hacerlo constar así. Aun no se ha tratado del sustituto.

Dice el ministro de Marina

Al señor Rocha le preguntamos si esta tarde se discutiría la ley referente al problema catalán.

—No sé—contestó—. Lo que sí puedo decirles es que antes hay que discutir otros muchos asuntos. Yo acudiré al salón, pues se tratará de dos o tres cuestiones de mi Departamento, pero son cosas de poca importancia.

—¿Se ha hablado en el Consejo de la clausura del Parlamento?

—Se ha hablado de que esta tarde vamos al Parlamento.

Y preguntó seguidamente el ministro de Marina:

—¿Es que ustedes desean que se cierren las Cortes?

—Por nosotros, mañana mismo.

—Pues interpondré toda mi influencia a ver si se les puede complacer. También deseo yo unas vacaciones, pues me produce envidia ver cómo otros veranean mientras nosotros estamos aquí trabajando.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Los periodistas pasaron, acto seguido, al despacho del señor Samper, quien estaba conferenciando con el alcalde de Barcelona y con el jefe republicano autonomista don Sigrido Blasco.

Preguntamos al jefe del Gobierno si mantenía el proyecto referente a la ley de contratos de Cultivos de Cataluña.

—¿Por qué no?—interrogó a su vez.

—Es que se ha dicho que pensaba retirarlo.

—Nada de eso. Lo que puede ocurrir es que no se discuta esta tarde.

—¿Tiene el Gobierno formado plan parlamentario para esta tarde?

—Para eso he conferenciado a primera hora con el presidente de las Cortes. Después podrá decir cómo se desarrollará la sesión de hoy.

—¿Cuándo se cerrarán las Cortes?

—Precisamente para tratar de eso pienso reunir esta tarde a los jefes de minorías que apoyan al Gobierno. Yo me atengo a lo que ellos digan. A mí no me causa extrañeza que haya que trabajar en el Parlamento durante esta semana, pues ya dije que de no cerrarle el día 20 del pasado, se clausuraría el 6 de este mes. Yo, naturalmente, estoy dispuesto a permanecer con las Cortes abiertas todo el tiempo que ellos deseen o estimen necesario. Por mí, podemos estar todo el verano, salvo, claro es, que algunas circunstancias no obliguen a cerrarle.

Ahora bien; mi impresión personal es que antes del sábado habremos acabado.

—¿Cuándo irá lo de Cataluña?

—Lo que yo les he dicho es que este asunto no irá esta tarde.

—¿Se celebrarán sesiones nocturnas?

—Creo que no será necesario. Si lo quieren, claro que se celebrarían.

Nota oficial

El señor Estadella facilitó la siguiente:

«El Consejo celebró un cambio de impresiones sobre temas de política general.

Gobernación dió cuenta del orden público, que es satisfactorio en toda España.

El Gobierno ha aceptado, en principio, las sugerencias de las Comisiones vasconavarrales sobre la ampliación del concierto, para que se incluya en este el impuesto sobre la renta, acordándose autorizar al ministro para que admita las propuestas necesarias sobre esta cuestión.

Así mismo, el Gobierno, ante la viva protesta que ha suscitado la pretensión de ciertas representaciones de vinitores de que se vaya a la total desgravación de los vinos en los presupuestos de las Diputaciones y

de los Municipios, ha acordado declarar, que, sin pronunciarse de momento sobre el fondo de la cuestión, precisa se recuerde que existe un estado de derecho que, mientras subsista, impide que la expresada desgravación se aplique.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA.—Autorizando al presidente para presentar a las Cortes un proyecto de ley electoral.

Autorizando la celebración de un concurso para adquirir 50.000 hojas de papel fotográfico para los trabajos de avance catastral.

GOBERNACION.—Decreto adoptando la organización de la Guardia civil a la nueva ley de presupuestos.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez.

ESTADO.—Nombrando ministro plenipotenciario en Uruguay, a don Carlos Malagarriga.

Concediendo la Gran Cruz de la Orden de la República al embajador en Roma don Justo Gómez Ocerín.

Idem la gran Cruz de Isabel la Católica, a don Pedro Pan, subgobernador del Banco de España.

HACIENDA.—Decreto sobre suministro de papel a la fábrica del Timbre.

El jefe de la minoría agraria dice que la situación parece despejarse, pues por de pronto no se dictará el proyecto de ley relativo al problema catalán

Mañana se resolverá la cuestión mediante un voto de confianza que se otorgará al Gobierno. Esta tarde determinará el Gobierno en qué forma puede hacerse el cierre del Parlamento

Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:

Francos, 48,45.

Libras, 37,10.

Dólares, 7,35.

Liras, 63,15.

Francos suizos, 239,12.

Francos belgas, 161,62.

Marcos, 285,75.

Reunión de la minoría Popular Agraria

Madrid.—Se reunió esta mañana la minoría Popular Agraria, tratando de la cuestión de los funcionarios y de los suplicatorios. Esperan que mañana regrese el señor Gil Robles.

Los señores Aizpín y Lucía no dijeron que hoy no se tratará del asunto de Cataluña.

Mañana volverá a reunirse la minoría y se ocupará del voto de confianza al Gobierno.

El momento político

Conferencian el jefe del Gobierno y el señor Martínez de Velasco

La información política que facilitamos ayer ha quedado hoy plenamente confirmada.

A primera hora de la tarde conferenciaron el jefe del Gobierno y el jefe de la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco no dijo, terminada la entrevista:

—Señores, la situación parece despejarse.

—¿En qué forma?—le preguntamos.

—Por de pronto no se discutirá el proyecto de ley relativo al problema catalán, que es lo fundamental. Hoy se dedicará la sesión a los suplicatorios y a algunas otras cosas y mañana se resolverá la cuestión en la forma por ustedes conocida.

—¿Mediante un voto de confianza?

—Efectivamente; mediante un voto de confianza.

—¿Y en seguida se cerrarán las Cortes?

—Posiblemente así será.

Cómo se desarrollará la sesión de mañana. La Comisión de Presupuestos

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, informando favorablemente la concesión de 50.000 pesetas para el monumento a don Jacinto Benavente.

También se ocupó de otros asuntos, entre ellos de la cuestión del Cuerpo general de la Armada y de los derechos pasivos a los carteros.

La minoría socialista

Madrid.—Ha sido autorizado don Fernando de los Ríos para que haga una pregunta al Gobierno sobre política internacional.

Otra sobre verificación de surtidos de gasolina.

COMUNICACIONES.—Concediendo honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos, a diversos funcionarios de Correos.

INDUSTRIA.—Convocando a elecciones para delegados colaboradores de las Comisiones arancelarias.

Sometiendo a régimen de contingentes las mercancías tarifadas en la partida 912 del Arancel.

Jubilando por imposibilidad física, a don Roberto Bahamonde, ex director general de Abastos.

TRABAJO.—Disponiendo se adicione al artículo 47 del Estatuto para las Cajas del Ahorro Popular el párrafo que se cita.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando la segunda relación de obras nuevas de carreteras.

Subasta del pantano de Villameca (León) por 2.979.000 pesetas.

Construcción por administración, de una torre balisa en la ría de Vigo.

Subasta de obras del canal del pantano de Ruidecañas (Tarragona).

GUERRA.—Concesión de atribuciones y derechos al general jefe del Estado Mayor Central.

Adquisición de estaciones radiotelegráficas y telefónicas.

Continuación de los trabajos de artillado de las bases navales.

Expediente sobre peticiones de la viuda e hijos del general don Antonio Carranza y otras señoras viudas y huérfanos, aclarando la situación militar de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva, a los efectos de las clases pasivas.

Promoviendo a brigadier al coronel de Artillería señor Cardenal.

Idem al de Ingenieros. Sr. Bosch.

INSTRUCCION.—Construcción de diversos edificios escolares.

Decreto elevando a la categoría de escuela de altos estudios mercantiles, la profesional de Gijón.

El ocurrido fué que el día 4 de Marzo último, al salir de un mitin fascista, resultó muerto a tiros en una colisión, el estudiante de Medicina don Angel Avella, de la J. O. N. S. Fueron absueltos dos procesados, apellidados Terán y Rubio.

Sostuvo el recurso de casación el letrado señor Rutilanchas, quien expuso la incompetencia del Tribunal de Urgencia al fallar aquella causa, que estima puede anularse.

El recurso, al que se opuso el fiscal, ha quedado pendiente de sentencia.

El jefe del Gobierno japonés ha presentado la dimisión colectiva

Ha fallecido el rey consorte de Holanda

Amberes.—Esta mañana ha fallecido el rey consorte de Holanda, príncipe Enrique Mecklenburg. Era esposo de la reina Guillermina de Holanda.

Crisis total en el Japón

Tokio.—El jefe del Gobierno, vizconde de Saito, ha presentado la dimisión colectiva del Gobierno, que le ha sido aceptada.

El Soberano ha comenzado inmediatamente las consultas.

La dimisión es consecuencia de los escándalos financieros en que están complicados algunos ex ministros y varios ministros.



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para los muchachos adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embrazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Se venden un macho romo de buenas condiciones para todo; edad nueve años, alzada siete cuartas, y un caballo enganchado, también para todo, edad diez años, alzada siete cuartas y dos delos, a toda prueba. Dirigirse a Crispulo Sanz Torrego, en Fuentepeyayo.

Vendo dos chotas de pura raza holandesa; una de doce días y otra de seis. Para tratar, con Nicasio Prieto, José Zorrilla, 38. Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Pescadilla grande, etc.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Table with 2 columns: Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura máxima.

EN LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura mínima.

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES

TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFIAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

Servicio de trenes por la línea de Segovia

Large table showing train schedules for descending and ascending trains, including stations and times.

Advertisement for SANOSPIRINA, a product for fighting influenza and other ailments.

Sugestiones a un artículo

Con gran atención he leído un artículo publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, de fecha 19 del corriente mes. El artículo en cuestión es el titulado «Nuestra política económica», siendo firmante del mismo don Baldomero Argente.

Digna de estimación, ciertamente, es la opinión ajena, máxime cuando persigue fines tan loables como el seguido en esta ocasión por el señor Argente. Pero esto no significa, sin embargo, un impedimento que coarte la exposición sincera de discrepancias ideológicas o de criterio; mas aún si consideramos que así se presta servicio a nuestras convicciones. Y ello es, pues, en este caso, lo que me obliga a comentar el escrito del articulista, y a marcar algunos discrepancias fundamentales con respecto al mismo.

Es tan densa la urdumbra de la cuestión económica que actualmente preocupa a los pueblos que, es temerario opinar sin un profundo y meditado estudio del problema. No obstante este justificado temor, enunciare el problema tal como yo lo veo.

¿Cuáles son las causas de la crisis económica mundial y de su consecuencia el paro obrero? Cuatro, a mi entender: la superproducción, el superconsumo, la inflación y el crédito.

Superproducción. Consecuencia de ella, independientemente por países, es la mayor o menor prodigalidad de la naturaleza; en general, la civilización, mejor dicho, la maquinaria moderna. El primer caso, situa a los pueblos pobres en situación desventajosa frente a los más ricos, ya que los primeros no pueden colocar en el mercado ajeno el excedente de productos por la competencia de los segundos, a los que no pueden igualar en baratura. No siendo solamente esto, sino que los productos extranjeros traspasarían las fronteras de los menos ricos, incluso en competencia interior con el producto indígena.

Y, quién evita, en parte, esta hecatombe del pueblo no muy rico? Eso que en su artículo ve con tan malos ojos el señor Argente: el Arancel. Me da horror el pensar a dónde llegaría España con el intercambio que preconiza el articulista.

Pocos tiempos después, un camión con materiales de la contrata de Canales de Lozoya pasó por aquel lugar, y al ver el automóvil, que conocían, abandonado y rotos los neumáticos quedaron sorprendidos, y temerosos de que hubiera podido ocurrir algún accidente, comenzaron a hacer averiguaciones por aquellos alrededores.

Realizado esto, los atacadores se dieron a la fuga, sin que se sepa la dirección que tomaron. Poco tiempo después, un camión con materiales de la contrata de Canales de Lozoya pasó por aquel lugar, y al ver el automóvil, que conocían, abandonado y rotos los neumáticos quedaron sorprendidos, y temerosos de que hubiera podido ocurrir algún accidente, comenzaron a hacer averiguaciones por aquellos alrededores.

Les quitaron las ligaduras, y en el camión los trasladaron a Tetuán de las Victorias, donde se personaron en el cuartel de la Guardia civil para denunciar lo que les había acontecido.

En dicho cuartel facilitaron las señas de los atacadores. La Guardia civil, en cuanto tuvo conocimiento de este hecho, salió para Mojapán, donde ocurrió el atraco, para dar una batida por aquellos alrededores.

Varios detenidos. La Guardia civil del puesto de San Agustín detuvo en El Molar, en un lugar denominado Montalvilla, a dos individuos sospechosos, que pudieran tener participación en el hecho.

Se llaman Martín López Ruiz, de veinticuatro años, y Rafael Fernández. Ambos parece que trabajan en un lugar llamado Robregordo.

cantidad de productos manufacturados.

Soluciones: Orden público bajo gobierno fuerte y movilización, con su protección, de capitales hacia la industria importadora, aclimatación, en lo posible, de los productos naturales vegetales que necesitamos... Y reacción ciudadana. Nada de productos extranjeros. Pero sobre todo iniciativa ciudadana; los Gobiernos, en medio de los convenios comerciales, no pueden traspalear determinados límites de iniciativa, so peligro de exponer al pueblo que representan un boicot comercial como el declarado, no en fecha muy lejana, a nuestras naranjas enviadas a Alemania.

Inflación. Esta es otra de las causas de las crisis, agudizada en España por el aumento de burocracia que de manera tan vergonzosa creó el equipo de Casas Viejas, y por el aumento, asimismo, de cantidad presupuestaria para amortización de la Deuda y clases pasivas.

Soluciones: deflación. Revisión de nombramientos, sin nada de respeto para algunos de ellos—como los de los Jurados mixtos—donde no puede existir derecho aplicable por la ilegalidad de donde emanaron. Sacrificio del presente por el porvenir: convertir

El Canal de Lozoya tiene arrendada la construcción del primero y quinto trozos del nuevo canal al contratista de obras don Bernardino Elizarrán. Este señor, para guardar el cemento y demás materiales de la construcción, ha establecido un almacén con tiendas de campaña en el sitio denominado La Parrilla, cerca de Colmenar Viejo. Al frente de dicho almacén tiene a don Ramón Echave, que actúa como pagador y como hombre de toda confianza del contratista.

Ayer tarde, a primera hora, el señor Echave, en un «auto» que tiene para tal objeto, y acompañado del «chauffeur», salió hacia el sitio conocido por Sifón de Sacedón llevando 25.000 pesetas, que destinaba al pago de jornales a los obreros que trabajaban en el sitio conocido por Mojapán.

Antes de llegar al mencionado lugar salieron al paso del automóvil cinco individuos, quienes pistola en mano intentaron que el «chauffeur» parase el «auto». Lejos de conseguirlo, el conductor aceleró la marcha y continuó vertiginosamente por la carretera. Los desconocidos entonces hicieron numerosos disparos contra el vehículo, logrando destrozarse los neumáticos.

El coche paró, y los atacadores, dirigiéndose hacia donde se encontraba, siempre esgrimiendo y amenazando con las pistolas, hicieron bajar al ocupante señor Echave y al «chauffeur» y se apoderaron del dinero que aquél llevaba. Después los mataron y amordazaron y los condujeron a un túnel que hay próximo, donde los dejaron abandonados.

El domingo nos presentamos, de improviso, en la magnífica finca de don Germán de la Mora, donde «hacían guantes» Ruiz y Kid-Mora. Les hallamos en pleno entrenamiento y con evidentes muestras de haberse zurrado de lo lindo. A ruego nuestro hacen un «round» más de guantes. La pelea es dura y ambos muchachos pegan sin piedad.

Terminado el «round», Kid-Mora se lia a puñetazo limpio con el saco y aprovechamos el momento para hacer unas preguntas a Guillermo Ruiz.

DE SOCIEDAD

Exámenes. Ha terminado con brillantes calificaciones la carrera del Magisterio, la señorita Pilar Gómez Barrio. Reciba nuestra cordial felicitación.

Fallecimiento. Ha fallecido en Sacramenia, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora, doña Engracia Lázaro Ortega, que en dicha localidad contaba con el aprecio unánime por sus virtudes y afable trato.

Testimonio de gratitud. Doña Juliana Bermejo e hija y demás familia dan, por nuestro conducto, las más expresivas gracias y reiteran su más sincero agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su esposo don Justo Fraile (que en paz descanse), durante la enfermedad que le llevó al sepulcro y a cuantas asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio y al funeral y misa de privilegio celebrados en sufragio de su alma.

Secretariado judicial. En las oposiciones a secretarios judiciales que acaban de celebrarse, ha obtenido plaza con excelente puntuación el abogado de Armuña don Higinio Bartolomé Sanz, juez de Primera Instancia e Instrucción, electo de La Cañiza (Pontevedra).

Misa de privilegio. Mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, será oficiada una misa de privilegio por el alma de don Ramón Paramio de Luis (q. e. p. d.).

Aniversario. Hoy se cumple el primer año del fallecimiento, en Martín Miguel, del malogrado joven, alumno del Seminario Conciliar, don Juan Palomo Gómez.

Asociación de señoras. Mañana, día 4, en la iglesia del Seminario, se celebrará, a las nueve de la misma, la comunión mensual, rogando a las señoras asociadas la asistencia.

Exquisitos chocolates. marca Lion D'or, de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia.

ANTE EL COMBATE DE BOXEO DEL SABADO

Guillermo Ruiz y Kid Mora hablan para los lectores de EL ADELANTADO aficionados a ese viril deporte

El próximo sábado se celebrará en Segovia una velada de boxeo a base de destacadas figuras pugilísticas de Madrid, tales como el challenger del campeonato de España, welter, Guillermo Ruiz y el campeón universitario de España, Ignacio Mora. Esto lo saben ya nuestros lectores, y tampoco ignoran que los citados pugilistas se entrenan actualmente en la Mata de Pirón, con vistas a aquel acontecimiento deportivo.

El domingo nos presentamos, de improviso, en la magnífica finca de don Germán de la Mora, donde «hacían guantes» Ruiz y Kid-Mora. Les hallamos en pleno entrenamiento y con evidentes muestras de haberse zurrado de lo lindo. A ruego nuestro hacen un «round» más de guantes. La pelea es dura y ambos muchachos pegan sin piedad.

Terminado el «round», Kid-Mora se lia a puñetazo limpio con el saco y aprovechamos el momento para hacer unas preguntas a Guillermo Ruiz.

—¿Has sido campeón alguna vez? —Campeón de Castilla de los ligeros y disputé el de España el año pasado.

—¿Fue tu contrario? —Bartos.

DE SOCIEDAD

Exámenes. Ha terminado con brillantes calificaciones la carrera del Magisterio, la señorita Pilar Gómez Barrio. Reciba nuestra cordial felicitación.

Fallecimiento. Ha fallecido en Sacramenia, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora, doña Engracia Lázaro Ortega, que en dicha localidad contaba con el aprecio unánime por sus virtudes y afable trato.

Testimonio de gratitud. Doña Juliana Bermejo e hija y demás familia dan, por nuestro conducto, las más expresivas gracias y reiteran su más sincero agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su esposo don Justo Fraile (que en paz descanse), durante la enfermedad que le llevó al sepulcro y a cuantas asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio y al funeral y misa de privilegio celebrados en sufragio de su alma.

Secretariado judicial. En las oposiciones a secretarios judiciales que acaban de celebrarse, ha obtenido plaza con excelente puntuación el abogado de Armuña don Higinio Bartolomé Sanz, juez de Primera Instancia e Instrucción, electo de La Cañiza (Pontevedra).

Misa de privilegio. Mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Miguel, será oficiada una misa de privilegio por el alma de don Ramón Paramio de Luis (q. e. p. d.).

Aniversario. Hoy se cumple el primer año del fallecimiento, en Martín Miguel, del malogrado joven, alumno del Seminario Conciliar, don Juan Palomo Gómez.

Asociación de señoras. Mañana, día 4, en la iglesia del Seminario, se celebrará, a las nueve de la misma, la comunión mensual, rogando a las señoras asociadas la asistencia.

Exquisitos chocolates. marca Lion D'or, de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia.

ANTE EL COMBATE DE BOXEO DEL SABADO

Guillermo Ruiz y Kid Mora hablan para los lectores de EL ADELANTADO aficionados a ese viril deporte

El próximo sábado se celebrará en Segovia una velada de boxeo a base de destacadas figuras pugilísticas de Madrid, tales como el challenger del campeonato de España, welter, Guillermo Ruiz y el campeón universitario de España, Ignacio Mora. Esto lo saben ya nuestros lectores, y tampoco ignoran que los citados pugilistas se entrenan actualmente en la Mata de Pirón, con vistas a aquel acontecimiento deportivo.

El domingo nos presentamos, de improviso, en la magnífica finca de don Germán de la Mora, donde «hacían guantes» Ruiz y Kid-Mora. Les hallamos en pleno entrenamiento y con evidentes muestras de haberse zurrado de lo lindo. A ruego nuestro hacen un «round» más de guantes. La pelea es dura y ambos muchachos pegan sin piedad.

Terminado el «round», Kid-Mora se lia a puñetazo limpio con el saco y aprovechamos el momento para hacer unas preguntas a Guillermo Ruiz.

—¿Has sido campeón alguna vez? —Campeón de Castilla de los ligeros y disputé el de España el año pasado.

—¿Fue tu contrario? —Bartos.

—¿Buen combate? —Perdí por puntos. Pero advierte que Bartos había vencido a dos campeones de Europa. Si a mí me venció fué porque tuve que rebajar algunos kilos para poder inscribirme en esa categoría. Ello me restó fuerzas. Ahora no estoy en ese caso por haberme pasado a la categoría inmediatamente superior, o sea el peso welter.

—En esta categoría ¿qué peleas has hecho?

—Como ves—me dice—preparo a Kid-Mora y puedo asegurar que si pega al marroquí un derechozo como el que a mí me ha encajado, habrá que sacarlo en camilla y leerle algún pasaje del Corán...

Rien de buena gana Ruiz y Kid-Mora. Como doy por terminada la entrevista, hacen además de tenderme la mano. Me hago el distraído y el chófer sale desprovisto hacia el coche. Cuento a los simpáticos muchachotes una pequeña anécdota deportiva. Tiempo suficiente para ocupar el «auto» y coger una llave de tuercas. Naturalmente que en el instante de tenderme ellos las manos, correspondo avanzando la llave. ¡Apretad ahí lo que queráis! Hay que ser precavidos...

Un bautizo. Por el sacerdote don Adolfo Arranz, el jueves fueron administradas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de doña Josefa Díaz y don Bernardo Gasque Pérez, reputado médico de esta localidad.

Al neófito se le puso el nombre de Bernardo, apadrinándole el secretario del Ayuntamiento de Vegas de Matute don Máximo Martín y su esposa doña Florencia Pascual. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados a la misma se trasladaron a la casa del señor Gasque, en donde fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra más cordial enhorabuena.

Pérdida. El día 29 del pasado Junio se extravió un reloj de oro de señora, con muñequera de tela, desde la calle del Roble, Escultor Marinas, Salón y Plaza Mayor. Por ser recuerdo de familia se agradecerá la devolución en la calle del Roble, 5, 2º, donde se gratificará espléndidamente.

Subasta. En esta forma se venderán tres octavas partes indivisas de la siguiente finca perteneciente a los menores de edad don Alfonso y doña María y doña Concepción Martínez Almeida.

UNA CASA HOTEL con parte de terreno destinado a jardín, situado en San Rafael, conocido con el nombre de «Villa Alejandrina» al paraje llamado «Llanos de la Fonda de San Rafael».

El acto tendrá lugar el día 7 de los corrientes, a las once, en la notaría de esta ciudad, a cargo de don Luis Rincón, calle de Infanta Isabel, 15, en donde estarán de manifiesto la titulación y pliegos de condiciones de nueve a una.

Se arriendan los pastos del término del «Ardido», que componen hermosas praderas, barbechera y rastrojera, con buenos abrevaderos; para quinientas reses lanaras, desde el 15 de Julio hasta el último de Noviembre. Para tratar, con el guardia, en Marazoleja.

Vendo vaca suiza, cumplida del tercer parto, abundante producción, tamaño grande. Dirigirse a Nicolás Ayuso, en Garcillán.

Churrero. Se necesita oficial de churrería. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de yugo, semi-nuevo. Para tratar, con Auspicio Bernardos, en Bernardos.

Pérdida. El jueves se extravió una pulsera de oro desde la estación al campo de fútbol de Chamberi. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de yugo, semi-nuevo. Para tratar, con Felipe Matarranz, en Lastras de Cuéllar.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 39; total, 80. En la cena: adultos, 33; niños, 30; total, 63. Total del día, 143.

MANUEL HERRERO MARTIN MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS Se admiten iguales SAN AGUSTIN, 16 (PRINCIPAL) SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

GRAN SURTIDO EN FALSAS, CORSÉS Y PARAGUAS Casa Santamaría

REPRESENTACION. Exclusiva para esta provincia la ofrece a Casa solvente y seria, CENTRO HERRERO, ZIANO, Gravina, 17, MADRID. (La curación de las enfermedades por los Rayos Cósmicos.)

Ayuntamiento de Sepúlveda. Anuncio. A las doce horas del día 7 de Julio próximo tendrá lugar en el salón de actos de este ilustre Ayuntamiento la subasta para la construcción de un grupo-escolar cuyos planos, pliegos de condiciones, presupuestos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Pérdida. El día 29 del pasado Junio se extravió un reloj de oro de señora, con muñequera de tela, desde la calle del Roble, Escultor Marinas, Salón y Plaza Mayor. Por ser recuerdo de familia se agradecerá la devolución en la calle del Roble, 5, 2º, donde se gratificará espléndidamente.

SUBASTA. En esta forma se venderán tres octavas partes indivisas de la siguiente finca perteneciente a los menores de edad don Alfonso y doña María y doña Concepción Martínez Almeida.

UNA CASA HOTEL con parte de terreno destinado a jardín, situado en San Rafael, conocido con el nombre de «Villa Alejandrina» al paraje llamado «Llanos de la Fonda de San Rafael».

El acto tendrá lugar el día 7 de los corrientes, a las once, en la notaría de esta ciudad, a cargo de don Luis Rincón, calle de Infanta Isabel, 15, en donde estarán de manifiesto la titulación y pliegos de condiciones de nueve a una.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Ayer, día 2 de Julio, dieron principio en este Instituto las clases de reparo durante el verano.

Se arriendan los pastos del término del «Ardido», que componen hermosas praderas, barbechera y rastrojera, con buenos abrevaderos; para quinientas reses lanaras, desde el 15 de Julio hasta el último de Noviembre. Para tratar, con el guardia, en Marazoleja.

Vendo vaca suiza, cumplida del tercer parto, abundante producción, tamaño grande. Dirigirse a Nicolás Ayuso, en Garcillán.

Churrero. Se necesita oficial de churrería. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de yugo, semi-nuevo. Para tratar, con Auspicio Bernardos, en Bernardos.

Pérdida. El jueves se extravió una pulsera de oro desde la estación al campo de fútbol de Chamberi. Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de yugo, semi-nuevo. Para tratar, con Felipe Matarranz, en Lastras de Cuéllar.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 39; total, 80. En la cena: adultos, 33; niños, 30; total, 63. Total del día, 143.

MANUEL HERRERO MARTIN MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS Se admiten iguales SAN AGUSTIN, 16 (PRINCIPAL) SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

LA HERNIA NO EXISTE. Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica, que sin tirantes ni pesos, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS. ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL. MARIANO ROMERO BECERRIL MÉDICO. Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).